



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

CÓDIGO N° 012-TDR

PROCESO CAS N° 001-2021-MPH/CS



I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de (01) **FISCALIZADOR** para la Unidad de Fiscalización Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huanta.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/ÁREA SOLICITANTE

Oficina de Administración Tributaria para la Unidad de Fiscalización Tributaria.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Huanta.

4. BASE LEGAL

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por decreto supremo N° 075-2008-PCM y modificado mediante decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	Título técnico o Bachiller en Administración, Derecho o Contabilidad.
Experiencia laboral	Experiencia Laboral General mínima de 01 año en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica de 06 meses en temas relacionados al cargo.
Cursos y/o estudios de especialización	- Fiscalización Municipal. - Tributación Municipal. - Ofimática.
Competencias	Ser proactivo, con valores, trabajo bajo presión, vocación de servicio y facilidad para relacionarse e interactuar.

Econ. Aldo S. Calderón Tito
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MIEMBRO

Abog. Adeluz Pinedo Moran
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA

Quispe Guzman Virgilio
JEFE DE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

El contratado prestará el servicio de FISCALIZADOR de la Unidad de Fiscalización Tributaria de la Municipalidad Provincial de Huanta y deberá desarrollar las siguientes funciones generales:

- a) Fiscalizar los Establecimientos Comerciales de la ciudad.
- b) Fiscalización de Predios.
- c) Notificar los Requerimientos de Fiscalización.
- d) Sancionar a Establecimientos que no cumplan con las Ordenanzas Municipales.
- e) Notificar los Valores de cobranza (Resolución de determinación y Resolución de Multas).
- f) Manejo adecuado y responsable de las Ordenanzas Municipales de índole comercial - RAISA (Régimen de Aplicación de infracciones y Sanciones Administrativas)
- g) Participación Obligatoria en los Operativos Planificados y/o Inopinado, diligencias sobre ejecución de las obligaciones no tributarias, medidas cautelares y otros.
- h) Custodiar el acervo documentario de la Unidad de Fiscalización Tributaria.
- i) Otras actividades inherentes a su cargo y que sea asignada por la Unidad de Fiscalización Tributaria y/o Oficina de Administración Tributaria.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Municipalidad Provincial de Huanta, Distrito y Provincia de Huanta, Departamento de Ayacucho.
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, este contrato podrá ser renovado previa evaluación del cumplimiento de funciones y metas.
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 (Mil Seiscientos y 00/100 soles). Incluye los montos de afiliaciones, deducción aplicable al trabajador.
Otros	Contar con Licencia de Conducir de Vehículos menores.

[Signature]
COY. Tito S. Calderón Tito
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 MIEMBRO

[Signature]
Abg. Adalberto Pizarro Morán
 JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 SECRETARIA

[Signature]
Quispe Guzmán Virgilio
 JEFE DE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
 PRESIDENTE